



medio siglo en UNIDAD por una
PLENA JUSTICIA SOCIAL

FEDERACIÓN ARGENTINA DEL TRABAJADOR DE LAS
UNIVERSIDADES NACIONALES
Personería Gremial N° 1394/74

COMUNICADO

En el día de la fecha se cerró la negociación paritaria para el período marzo –junio 2023, en las que participaron por nuestra Federación el Compañero Walter Merkis, la Compañera Susana Ramos, el Compañero Jorge Anro y el Compañero Daniel Villa.

En la misma se convino con el Ministro de Educación Jaime PERCZYK, el Secretario de Políticas Universitarias Oscar ALPA y autoridades de dicha Secretaría, y en representación del CIN, Rectores de Universidades Nacionales, la contraparte en la Paritaria Nivel General, **en aplicar una compensación del 2.8 % sobre el salario de marzo de 2022** por la pérdida del poder adquisitivo correspondiente al periodo marzo 2022-febrero 2023.

De esa manera el salario de referencia al que en adelante se tomará como base de cálculo para el Nuevo Acuerdo Paritario, quedó establecido como el salario del mes de febrero de 2023 más el 2.8% del salario de marzo 2022. En tanto que el Acuerdo para el semestre marzo–junio de 2023, es el siguiente:

- a) 16% de aumento sobre el salario de referencia para el mes de marzo de 2023**
- b) 7% de aumento sobre el salario de referencia para el mes de mayo 2023**
- c) 7% de aumento sobre el salario de referencia para el mes de junio 2023**

Lo que totaliza para ese período, un incremento del 30% sobre el salario de referencia.

Al mismo tiempo las partes acordaron:

- a) Revisar el presente Acuerdo en el mes de junio de 2023, conformando para ello una Comisión denominada de Seguimiento y Recuperación de la evolución del salario y del impacto de la inflación en el mismo.
- b) Volver a reunirse para determinar el monto que se asignará al Programa de Capacitación Gratuita para los y las Nodocentes en el período 2023/2024
- c) Constituir una comisión bipartita que analice el proyecto plurianual presentado por la FATUN, de inclusión en el sueldo básico de los adicionales de Grado y de Capacitación.

Asimismo, la parte trabajadora solicitó se analice excluir en el futuro, del cálculo del



SINDICATOS ORGANIZADOS REPRESENTANTES DE LAS Y LOS TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES DE:

Alto Uruguay - Artes - Arturo Jauretche - Avellaneda - Buenos Aires - Catamarca - Centro - Chaco Austral - Chilecito - Comahue - Comechingones
Córdoba - Cuyo - Entre Ríos - Defensa - Formosa - Gral. Sarmiento - Guillermo Brown - Hurlingham - José C. Paz - Jujuy - La Matanza - Lanús
La Pampa - La Plata - La Rioja - Litoral - Lomas de Zamora - Luján - Mar del Plata - Misiones - Moreno - Nordeste - Noroeste - Oeste
Patagonia Austral - Patagonia S.J.B. - Pedagógica - Rafaela - Raúl Scalabrini Ortiz - Río Cuarto - Río Negro - Rosario - Salta - San Antonio de Areco
San Juan - San Luis - San Martín - Santiago del Estero - Sur - Tecnológica - Tierra del Fuego - Tres de Febrero - Tucumán - Villa María - Villa Mercedes



medio siglo en UNIDAD por una
PLENA JUSTICIA SOCIAL

FEDERACIÓN ARGENTINA DEL TRABAJADOR DE LAS

UNIVERSIDADES NACIONALES

Personería Gremial N° 1394/74

impuesto a las ganancias de diversos adicionales y suplementos que como, sin que ello signifique una enunciación exhaustiva, el de zona, títulos de todos los niveles, grado, capacitación, etc., forman parte del salario Nodocente.

Una vez más ,en **UNIDAD, SOLIDARIDAD Y ORGANIZACIÓN**, los Trabajadores y las Trabajadoras Nodocentes seguimos escribiendo nuestra historia.

Mesa Ejecutiva

CABA, 7 de marzo de 2023

SINDICATOS ORGANIZADOS REPRESENTANTES DE LAS Y LOS TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES DE:

Alto Uruguay - Artes - Arturo Jauretche - Avellaneda - Buenos Aires - Catamarca - Centro - Chaco Austral - Chilecito - Comahue - Comechingones
Córdoba - Cuyo - Entre Ríos - Defensa - Formosa - Gral. Sarmiento - Guillermo Brown - Hurlingham - José C. Paz - Jujuy - La Matanza - Lanús
La Pampa - La Plata - La Rioja - Litoral - Lomas de Zamora - Luján - Mar del Plata - Misiones - Moreno - Nordeste - Noroeste - Oeste
Patagonia Austral - Patagonia S.J.B. - Pedagógica - Rafaela - Raúl Scalabrini Ortiz - Río Cuarto - Río Negro - Rosario - Salta - San Antonio de Areco
San Juan - San Luis - San Martín - Santiago del Estero - Sur - Tecnológica - Tierra del Fuego - Tres de Febrero - Tucumán - Villa María - Villa Mercedes